



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-CD-15-5104

Dictamen: N° 04 /2015



Asunción, 04 de agosto de 2015

Honorable Cámara de Senadores:

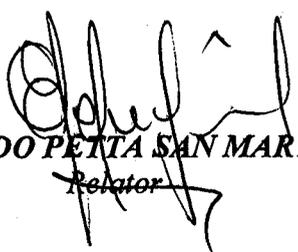
Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja, **ACEPTAR LA OBJECCIÓN PARCIAL** formulada por el Poder Ejecutivo, al Proyecto de Ley "DE EFLUENTES CLOACALES", remitido por la Honorable Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.199 de fecha 22 de julio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

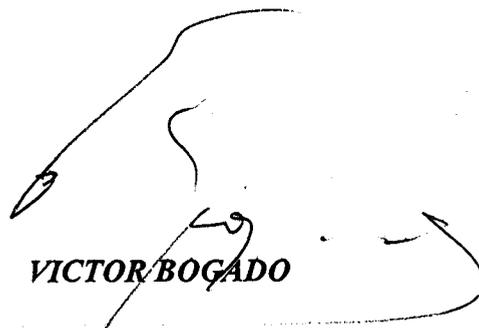

ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente


LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente


EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:


DERLIS OSORIO


VICTOR BOGADO


CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

